



CARNAVAL 2022 EN ALAMEDA DE LA SAGRA:

BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES "CARNAVAL DE ALAMEDA DE LA SAGRA 2022".

Debido a la situación de alerta sanitaria provocada por la pandemia, este año no se podrán realizar el tradicional pasacalles y el concurso de disfraces que venimos desarrollando en los últimos años, con el objetivo de no perder la ilusión y la participación de todos en esta fiesta, se plantea un CONCURSO DE DISFRACES VIRTUAL con las siguientes características:

1. CATEGORÍAS.

Se establecerán dos categorías:

- Disfraz infantil: Para participantes individuales o más miembros, con edades comprendidas entre los 0 y los 13 años, ambas edades incluidas.
- Disfraz adulto: Para participantes individuales o más miembros, a partir de 14 años.

Autorización de participación y derechos de imagen. En el caso que alguno de los participantes sea menor de 18 años, se deberá adjuntar una autorización cumplimentada y firmada por el padre, la madre o el/ tutor/a legal, junto con las fotografías del disfraz o disfraces al siguiente correo electrónico:

alamedasomoscultura@gmail.com

Dicha autorización se podrá conseguir en las oficinas del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra (Toledo), siempre pidiendo cita previa para poder recogerla, o solicitándola al correo electrónico arriba indicado, donde también se deberá enviar una vez cumplimentada.

Todos los participantes deben estar empadronados en Alameda de la Sagra.



2. PROCEDIMIENTO.

Las fotografías de los disfraces deben ser enviadas al correo electrónico alamedasomoscultura@gmail.com del 14 al 18 de febrero (ambos incluidos). Las fotografías que lleguen con posterioridad a dicha fecha no podrán participar en el concurso.

Las fotografías deben enviarse como archivo adjunto al correo, no pegadas al texto.

Se valorará un mínimo de 2 fotografías. Y sería importante que, en ellas, se pudiera ver los máximos detalles posibles: el conjunto del disfraz, complementos, maquillaje, etc.

En el asunto del correo debe figurar la categoría en la que se participa: “Disfraz infantil” o “Disfraz adulto”.

En el texto del correo debe darse la siguiente información: Nombre, dirección y teléfono del participante. En caso de no cumplir alguna de estas condiciones, la fotografía o fotografías no podrán ser valoradas y se anulará su participación al concurso.

Las fotografías participantes se publicarán en la red social Facebook del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra (Toledo).

Cada uno de los participantes, una vez enviadas las fotografías, recibirán un correo de respuesta en el que se les confirmará que la inscripción se ha realizado correctamente, si no se recibiera dicho correo de confirmación, deberán ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Alameda de la Sagra, para saber si se hubiera producido un error en el envío.

3. PREMIOS.

Los premios de las fotografías ganadoras serán los siguientes:

- Categoría “Disfraz infantil”:

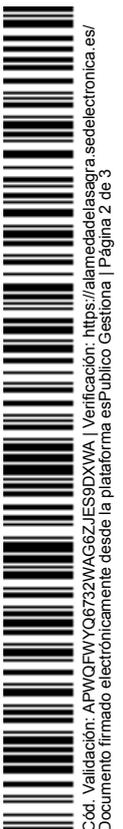
*1º PREMIO: 60,00 €.

*2º PREMIO: 40,00 €.

*3º PREMIO: 20,00 €.

Ayuntamiento de Alameda de la Sagra

Plaza de España, 1, Alameda de la Sagra. 45240 Toledo. Tfno. 925 500 181. Fax: 925 500 292



Cód. Validación: APWQFWYQ6732WAG6ZJES9DXWA | Verificación: <https://alamedadelasagra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 3



- Categoría "Disfraz adulto":

*1º PREMIO: 60,00 €.

*2º PREMIO: 40,00 €.

*3º PREMIO: 20,00 €.

4.- DISPOSICIÓN FINAL.

La participación en el presente concurso implica la aceptación de sus bases.

¡FELIZ RESPONSABLE CARNAVAL 2022!

En Alameda de la Sagra, a 26 de enero de 2022.

**DON RAFAEL MARTÍN ARCICOLLAR
EL ALCALDE-PRESIDENTE
(Documento firmado electrónicamente)**



Cód. Validación: APWQFWYQ6732WAG6ZJES9DXWA | Verificación: <https://alamedadelasagra.selectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3